



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
 NÚMERO 17BI0250  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIJAS	N/A	SESIÓN DEL CIJAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 48, DE LA LVAASP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
	AÑO 2017		
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ( )		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.			R.F.C.	ID1980512BIV4	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y66 88422 10 3
DOMICILIO (Artículo 49 "LVAASP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.						
TÉLFONO(S)	5547-0638	FAX	(01-55) 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO	coin.dissa@vatroc.com		
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA		
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE EN OTRAS ACTIVIDADES EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GENEROS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.						
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A.					
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$231,908.38 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N.)					
		0% ( ) 16% (X)					

"EL INSTITUTO"		"EL PROVEEDOR"	
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal	
 LIC. EDUARDO RANGEL GARCÍA Director Administrativo de la UMAE en el Hospital de Cardiología N° 34 en Nuevo León Administrador del Contrato			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17-10-2017  
 AMAVS/SG/JP





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0250**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

7

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

OVERLAYS



1267

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No.099001/8B3000/6B30/BM17/ 179 '1234

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
**Clave de cartera:** 1650GYR0091  
**No. de solicitud:** 50083  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 2,000,000,000.00  
**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 16090024  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280918/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,999,899,934.85  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

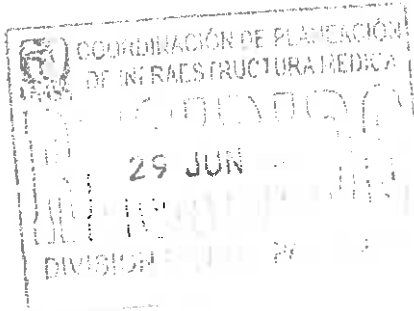
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 153  
**Monto original con IVA:** 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

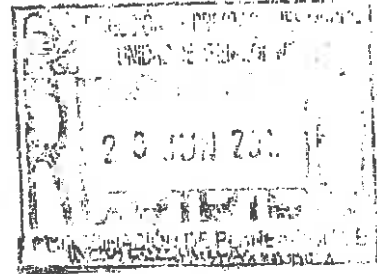
ANEXO  
UNIDAD DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

<b>Oficio de solicitud del área requirente:</b> 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.089001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

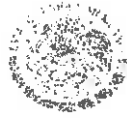
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto .- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ESTADO DE GUADALAJARA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

7

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOB/RHP

Volante No. 2017000404

SIN TEXTO





MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
IMSS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0081  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonaria Presupuesto del Destino del Bien		SAI		PREI Millonaria Control de Compromisos		Montos autorizados											
						Municipio / Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	GPO. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Urg Utilización	UI	Confir. de Costo	Periodo Fiscal	No. de Meses	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM. 6 - CSSEBF	EJI DE OCAUPE, H.	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM. 5	LA DE ALLENDE H.	13100002	130205	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM. 6	URUAPAN, MICH.	17060002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM. 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167876	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM. 12	ARO CARDENAS, M.	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167879	1501	M.H. GRAL. SUBZONA INF. NUM. 9	PATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167876	1501	CSSE HOSPITAL TEMEPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167916	1501	M.H. GRAL. SUBZONA INF. NUM. 7	LA PIEDRA, MICH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	8	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167877	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM. 10	TEPIC, NAY	19010005	190101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	8	170.824	1,024.944.29
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM. 10	TIAGO ICQUINTLA,	19040002	190201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167990	1501	M.H. GRAL. ZONA INF. NUM. 15	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167959	1501	H.G.S.P. N° 7	BENITO JUAREZ	24140001	241601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167978	1501	M.H. GRAL. SUBZONA INF. NUM. 23	ACOZARI DE GARC.	27570001	270405	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	1501	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27080010	270801	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M.H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILLO	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167980	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM. 48	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512.472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	1501	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167952	1501	M.H. GENERAL ZONA 11	NUUEVO LAREDO	29180001	290102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167981	1501	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167908	1501	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	170.824	683.298.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167920	1501	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TUXTLA	31080001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167963	1501	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010009	330501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170.824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	1501	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167921	1501	H.G.Z. M.F. N° 8	EISENMDA, B.C.	02030001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512.472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167941	1501	H.G.R. N° 1	TUJANA, B.C.	02050029	020502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854.120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167992	1501	H.G.S.Z. y M.F. N° 6	TECATE, B.C.	02020001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341.648.10



Apellido 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091

No. de Programa o Proyecto PREI : 16090024

13350109

No. solicitud de SHCP : 50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLI No.: 179 / 1234

Cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI: Muestreo Presupuesto del Destino del Bien		SAI				PREI: Descripción		PREI: Muestreo Control de Compromiso				Monto autorizado					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRU. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Cambio de Costo	Periodo Ppal	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167863	1501	H.G.O. M.F. N° 7	TUJANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167864	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167942	1501	H.G.SZ CON UMF N°26	LOS CABOS, B.C.S	03090002	030403	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167879	1501	CONJ SALTILLO /HGZ Y CSS	SALTILLO	06030001	060101	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167983	1501	CONJUNTO PIEDRAS/ HGEZ 11	PIEDRAS NEGRAS	06120001	060102	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167930	1501	HGEZAF N° 16	TORREON	06090001	060202	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	170,824	683,296.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167960	1501	HGEZAF N° 18	TORREON	06090010	060203	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	1501	CONJUNTO MONCLOVA/HGZ N°7	MONCLOVA, COAH	06170001	060204	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	HGEZAF N° 13	CD AQUILA	06110006	060701	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	H.G.2 M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	06220001	060203	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167857	1501	M.HOSP GINECOOBSTETRICIA	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167942	1501	M.HOSP ESPER CTRIO MED	MERIDA	33010001	331901	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	1501	M.H. GINECO-OBSTET	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	24	170,824	4,099,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167953	1501	M.H. GINECO-OBSTET	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167951	1501	M.H. GINECO-OBSTET	ALVARO OBREGON	37A40002	371301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167952	1501	M.H. GINECO-OBSTET	ALVARO OBREGON	37A40003	371301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	8	170,824	1,366,592.39
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167954	1501	M.H. GINECO-OBSTET	ALVARO OBREGON	37A40004	371301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167958	1501	M.H. GINECO-OBSTET	ALVARO OBREGON	37A40005	371301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167959	1501	M.H. GINECO-OBSTET	ALVARO OBREGON	37A40006	371301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
OTALE																							

163 7,657,906 36,136,073.24



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0250**

## **ANEXO 2 (DOS)**

### **“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

AGENCIAS  
D. DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

7





**ANEXO 1.2**

**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI:	<b>531.252.0033.02.01</b>
CLAVE PREI:	<b>000000000016378</b>
FECHA IMP.:	<b>05-septiembre-2017</b>
HORA IMP.:	<b>10:00 Horas</b>
<b>NOMBRE GENERICO</b>	
<b>CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)</b>	

LICITANTE	<b>COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</b>
LICITACION	<b>LA-019GYR040-E8-2017</b>
PARTIDA	<b>8</b>
CANTIDAD	<b>153</b>
MARCA	<b>ATMOSCARE</b>
MODELO	<b>EXSPECTA</b>
CATALOGO	<b>TECNICO</b>
FABRICANTE	<b>ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.</b>
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1.	Definición
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema
2.5.	Monitoreo de parámetros
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros
2.5.1.1.	Temperatura del paciente
2.5.1.2.	Temperatura de control
2.5.1.3.	Potencia del calefactor
2.6.	Cronómetro de aapar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.
2.7.	Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE	
1.	Definición:
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b>
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b>
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado <b>MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1</b>
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% <b>MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1</b>
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema <b>MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1</b>
2.5.	Monitoreo de parámetros <u>de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> <u>Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen</u> <b>MANUAL PAG. 15</b>
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b>
2.5.1.1.	Temperatura del paciente <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b>
2.5.1.2.	Temperatura de control <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3</b>

**CONTRATOS**

7



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

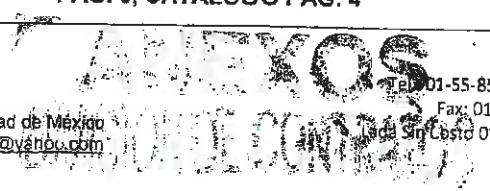
**P R E S E N T E .**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE  
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS  
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.	2.5.1.3. Potencia del calefactor <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</b>
2.9. Alarmas:	2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. <b>MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:	2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C <b>MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</b>
2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.	2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b>
2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.	2.9. Alarmas: <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</b>
2.9.4. Falla de sistema.	2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: <b>MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.	2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. <b>MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.	2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. <b>MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.	2.9.4. Falla de sistema. <b>MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</b>
2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.	2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. <b>MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</b>
2.10. Con el elemento calefactor radiante.	2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. <b>MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</b>
2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasacables en un panel.	2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. <b>MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</b>
2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.	2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</b>
2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.	2.10. Con el elemento calefactor radiante <b>CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</b>
2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.	2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasacables en un panel. <b>MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</b>
2.15. Con al menos un cajón.	2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con
2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.	
2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X	
2.18. Lámpara con examinación exploración u observación	
2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable	
2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo	
2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental	
2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación	



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p><b>3. Accesorios:</b></p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p><b>4. Consumibles:</b></p> <p>4.1. Parches adherirles reflejantes cien piezas</p> <p><b>5. Instalación:</b></p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p><b>6. Mantenimiento:</b></p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p><b>7. Normas y estándares documentos vigentes</b></p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p><b>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.</b>                  Equipo Médico, Científico y de Laboratorio                  Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México                  México, D.F. 06702                  Tel: (55) 5600 1234                  Fax: (55) 5600 1234                  R.F.C. : IDI980512-BV4      Tel: 01-800-087-19-23                  ventas@coindiss.com.mx      coindiss@coindiss.com</p>	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua.  <b>MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</b></p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.  <b>MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</b></p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.15. Con al menos un cajón. <b>MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</b></p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. <b>MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</b></p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 <b>MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación <b>MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable <b>MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</b></p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos <b>MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental <b>MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación <b>MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p><b>3. Accesorios:</b></p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. <b>MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</b></p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante <b>MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</b></p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables <b>MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E <b>MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</b></p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E .**



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE  
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS  
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. <b>MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones <b>MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</b></p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas <b>MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz <b>MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</b></p> <p>6. Mantenimiento: <b>42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</b></p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario <b>0733E2017 SSA</b></p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 <b>GLS-ISO-13N455-71/17</b></p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS <b>173300129X0054, 173300IT040258</b></p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

06-SEPTIEMBRE-2017

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México  
 México, D.F. Tel: 01-55-85-90-65-33  
 Tel: 01-800-067-19-21  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 E-mail: [coindissa@coindissa.com.mx](mailto:coindissa@coindissa.com.mx)  
 Web Site: [www.coindissa.com.mx](http://www.coindissa.com.mx)



**EDUARDO CASTILLO XOLALPA**  
 Representante Legal

COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México  
 R.F.C. 101980512-BV4 Web Site [www.coindissa.com.mx](http://www.coindissa.com.mx) e-mail [coindissa@yahoo.com](mailto:coindissa@yahoo.com)

Tel.: 01-55-85-90-65-25 Al 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-067-19 21  
 Página 4 de 4





869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte de descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS  
DIA  
TRUOS



876

#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por ~~partida completa entregada~~, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato





- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
- 2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
- 3. Copia del contrato.
- 4. Remisión del pedido.
- 5. Copia de la fianza.
- 6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
- 7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
- 8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

- 2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



875

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subsucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...STRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

2	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>ANEXO 1</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Anexo Técnico, Términos y Condiciones</b></p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;"><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]* 2270



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0250**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

7

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

SAN TEXICO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO B.1.3**  
**CUADRO DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN EN BIENES DE INVERSIÓN MÉDICA**

Código	Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Función	Correo Electrónico	Código	Fecha	Costo	Observaciones
1	Unidad de Especialidades CUMUN La Paz	UMAHE CARLA LA PAZA	Sena y Zacañon Sur Col. La Paz C.P. 29800, Deleg. Azteca, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	1629	531,055,024,03,01	Angógrado arco monoplaneo.	1
1	Unidad de Especialidades N° 1, Guajuatito, Hosp. Especialidades, Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HETI LEON, GUAMAJUATO, UMARE ESP OBILATOS CIENCO, JAL	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos, C.P. 37200, León, Guajuatito, Jalisco, Jalisco	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	1629	531,055,024,03,01	Angógrado arco monoplaneo.	1
2	Aguascalientes	H621 AGUASCAIENIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Álvaro Vértiz Omas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzo@imss.gob.mx	1629	531,055,024,03,01	Angógrado arco monoplaneo.	1
2	Aguascalientes	H622 AGUASCAIENIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaltiente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCAIENIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artillero Militar, Col. Satélite Morelos C.P. 2095, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	2
2	Baja California	H62MFB EISENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Frac. Benita C.P. 22980, Eisenada, Baja California Norte	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Baja California	H621 JUMAA TLJANA, BC	Calle Canadá #16901 Col. Río Tijuanal Tesesa Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Yantugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Baja California Sur	UMF04 LA PAZ, BCS	Bld. Francisco J. Múgica No. 4090 al E. Cobahy y Bordo Col. Indeco C.P. 20370, La Paz, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Yantugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Chihuahua	H6235 JUMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #2982 Col. Informar Casas Grandes, CP. 32900, Cd. Juárez	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Bld. Antonio Harro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cebana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	3
2	Coahuila	H6211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	2
2	Coahuila	H62MIF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Bld. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kleeco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	2
2	Coahuila	H62MIF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jesús María Col. Torreon Jandín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	2
2	Coahuila	H62MIF21 SAN PEDRO DE COL, COAH	Bld. Harold R. Pupo Col. Centro C.P. 25700, Mierolova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	2
2	Coahuila	H62MIF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26980, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Coahuila	H62MIF21 SAN PEDRO DE COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27960, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	2
2	Coahuila	H62MIF20 FC0 IMADERO, COAH	Bld. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Coahuila	H62H18 CIUDAD AGUANA, COAH	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Coahuila	UMF Y JUMAA 888 SALTILLO, COAH	Dawson Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Distrito Federal Sur	H6222 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Pinar S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Delia, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJIA, DF SUR	La Teja No. 90 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10540, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03,01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Defibtech	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Compras	Unidad	Dirección	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	HRG	SH	Resumen	Criterio
2	Hosp. Cardiología C.M.N. C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Chof. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guatavá A. México, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Seris y Zaachila S.N. Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DF-SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonibá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Temenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S.N. C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Caluich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavvenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautcalpan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altamir@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMAC PUERLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S.N. Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 7 JAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tuxtepec, Col. El Tepalcates 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	México Occidente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/N Número, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpaipantla, Tlalpaipantla de Bez. Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Amair Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	amair.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Morelos	UMF5 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Morelos	UMF13 MIRACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62650, Miracatlán, Miracatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Olivia Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	olivia.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Nuevo León	HGZNF5 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarón A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	17
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTERMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Balbastro C.P. 67500, Montermorelos, Montermorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Esf. María de Jesús Candía y Av. Lincoln Col. Vello Verde C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Chid. Héroes de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Villa Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, Cp 68300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO 16.1.1.1  
CÓDIGO DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Municipio	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Observaciones
2	Quedadero	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomedicina	juan.zarez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Quedadero	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomedicina	juan.zarez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Sonora	HFP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biométrica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biométrica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tamaulipas	HG215 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cabanero	Coordinador de Ingeniería Biométrica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cabanero	Coordinador de Ingeniería Biométrica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tlaxcala	UMF51 SNLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUKTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVELAS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTUYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF54 CATEMCO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
3	Chihuahua	HG24 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Casbana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Chihuahua	HG295 UMMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Casbana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Distrito Federal	HG2MF8 SAN ANSEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.hernandez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Jalisco	HG246 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Puebla	HG298 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	HG290 UMMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lirca Lizeti Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biométrica	lirca.lirado@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Sonora	HG23 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biométrica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Ejecutora	Domicilio	Nombre del Comité	Cargo	Correo Electrónico	IMSI	PA	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	H0215 GUARÁ GU REYHUSA TAMPS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 84020, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	H02MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Tabaneros y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_busto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	H02R6 UJMAA CO JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	H0015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	H0230 ZTACALCO, DF SUR	Puñaco Elias Calles No. 473 Ermita Carranza Col. Sania Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	H02MF2 MONTERREY, NL	Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	H0271 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Estipina Kabah S/N, Región 92, C.P. 75316, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	H0271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Fomesta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	H021 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	H021 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMA6 CARDIOLOGIA C.M.N. SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HG CMN LA PAZ	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	H0233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ersequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	H021 CO OBREGON, SON	Huixtapa y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Húsapa y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Húsapa, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	H02R CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Abolio López Melicos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89498, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	H0212 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzá Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajalajara	H02A CELAYA, GTO	Av. Mutilalisco Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajalajara	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Coahuila	H02A CELAYA, GTO	Av. Mutilalisco Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajalajara	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CANNER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Panfilia S/N Col. Formoso Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Bvda. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HG CMN LA PAZ	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMA6 HINPECTO CMN LA PAZ	Zachary y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	H02110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obreros No. 2268 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	H02197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamantes S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tamaulipas	H0246 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMA6 HFDIATRIA OBLACAMNOC, JAL	UMA6 HFDIATRIA OBLACAMNOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Agascalientes	H021 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Franciscanamiento Lindavista C.P. 20220, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	H02MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	H021 UJMAA TLAJANA, BC	Calle Canadá y 16801 Col. Río Tijuana Tenaca Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	H02MF6 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	H02MF7 TLAJANA, BC	Bvda. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviacón C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



Estado	Delimitación	Municipio	Domicilio	Antecedente	Currículo	Correo Electrónico	IMSS	SN	Descripción	Unidad
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Baja California Sur	Calle E y Av. Lemo en Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali	Ing. Héctor Baro Vendugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Sur	Calle 1 y Avenida Norte Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Urbes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Remón Logan Huera	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.lagan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Chihuahua	Proteccion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Carretera 57 Km. 5, Col. Delicias C.P. 26670, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Coahuila	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Camino C.P. 26600, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Hidalgo	HGZMF9 TEPIC DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Asaín Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF5 TULIA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asaín Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE H CARDIOLOGIA 34, HOSP. GENERAL C.M.M LA RAZA	Hidalgo	Av. Lincoln y Est. María Candelaria Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 49500, Monterrey, Nuevo León	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Yucatán	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Tenorios El Pericé, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE H INFECCIO GUM LA RAZA	Hidalgo	Zacatecas y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 42500, Delgado, Hidalgo	Ing. José Luis Flores Berioles	Jefe de la División Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Hidalgo	Ciudad Valiente Esp. Antonio Velasco Col. La Raza C.P. 42500, Delgado, Hidalgo	Ing. Juan Gabriel Casio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Hidalgo	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alfarero E y Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE HGO OBSTATICA, MEX	Hidalgo	Belenito Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. César Eliazar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
México-Paniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	México	Calle 24 y Fco. Villa S/N Col. Linda	Ing. Anner Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anner.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	México	José de Orliz de Domínguez Espinoza Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGO24 ZAMORA, MICH	Michoacán	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	México	Av. Madero y Pasco de Los Ametreros S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	México	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60050, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	México	Calle Corredera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	México	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	México	Calle Ciprés 83 Col. Las Adelfas C.P. 59357, La Piedad de Cabanas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HGO21 TERC, NAY	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. César Eliazar González	Ingeniero Biomédico Delegacional	cesar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	HGO21 TERC, NAY	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Ciudademec	Ing. César Eliazar González	Ingeniero Biomédico Delegacional	cesar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	HGO21 TERC, NAY	Oaxaca	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional S/N, Sr. Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracino	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGO21 TERC, NAY	Oaxaca	Prasco de Las Américas S/N y Av. Garzafranco Col. San Nicolás Teitzitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Vilahobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Puebla	HGO21 TERC, NAY	Puebla	Av. José López Pontillo Espinosa Kabah S/N, Región 02, C.P. 77510, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Quintana Roo	HGO21 TERC, NAY	Quintana Roo	Calle del Seguro Social S/N Col. Americanos, C.P. 64340 Niccozant de García, Niccozant de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Beneficiario	Unidad médica	Domicilio	Nombre de Administrador	CIFR	Correo Electrónico	IMEI	EU	Dominio	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huatabampo y Protagonismo Guerrero, Col. Multimedios de Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jairo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tlaxcala	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tlaxcala	HGZ2 CAPIENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Camarera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Capienas, Capienas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Calandino	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Inaugurantes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Director de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protagonismo Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Estrella, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Feloma S/N Col. Laredo C.P. 93250, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZM33 SN ANDRES TUKTLA, NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGR12 MERRIDA, YUC	Av. Cobán con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalih Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMFB EISENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSMF2 S LUIS R COLORADO, BC	Av. Chihuahua y Benjamín Gil S/N Col. Ruiz Cortines C.P. 85438, San Luis Río Colorado, San Luis Río Colorado, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZM33 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Carretera Federal del Cabo S/N Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Occidente	HGZ28 TULPETLAC, EDO MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montexmek, Montexmek, Nayarit	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Morélos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuavida	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1 JUAN TULUANA, BC	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Av. Alameda s/n Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF0 FTO A LOPEZ, MATESOS, BCS	Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comonfort, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Herojes Col. Fraccionamiento Vicoso C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Forem Jaram C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZM17 MONGLOVA, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF38 RAMOS APIZTE, COAH	Av. De los Amigos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Nijera No. 589 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación. Electrocardiografía multifocal con interpretación.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

**ANEXO 10**

Procedimiento	Localidad	Centro	Administrador	Categoría	Correo	Clave	Salario	Grupos	Formación	Experiencia	Observaciones
UMF14 ZARAGOZA, COAH	Coahuila	Barra y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF12 ALLENDE, COAH	Coahuila	Juaréz Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26600, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF15 VILLA UNION, COAH	Coahuila	Alvarado y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF9 FRONTERA, COAH	Coahuila	Quintaneros y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF86 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Mirador, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF81 BARROTERRAN, COAH	Coahuila	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF26 AGLUTA, COAH	Coahuila	Obd. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26600, San Juan de Sabinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Coahuila	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27940, Cuatrocienegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF90 NAVA, COAH	Coahuila	Tercero No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF84 MORELOS, COAH	Coahuila	Adolescental No. 303 Oba. Col. Centro C.P. 26600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF Y UMAA BSSALTILLO, COAH/JLA	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Microzonial, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF6 LA MERCEDE, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Av. Circunvalación Espinosa Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 16910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
H324 FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Distrito Federal Sur	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	5
UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Hosp. Especialidades N° 1, Chihuahua	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	9
UMAE HE CMN LA RAZA	Hosp. Especialidades CMN La Raza	Señal y Zacahua SN Col. La Raza C.P. 02940, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMAE H PISO SIN FERNANDO D'FURS	Hosp. Especialidades CMN Siglo XXI	Av. San Fernando No. 261 Entre Cruz Varay y Caillón San Fernando C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Hosp. Especialidades N° 1, Chihuahua	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	7
UMAE HE14 CMNVER	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Estado de La Unión	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	2
UMAE HE2 CMN OD	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prolongación Hidalgo y Hidalgo SN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	5
UMAE HE28 MONTREY, N. LEON	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	2
UMAE HESP CMNMAC PUEBLA, PUE	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	Hacienda Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Orientes, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lan@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	2
UMAE HE2 CMN OD	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prolongación Hidalgo y Hidalgo SN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMAE HE28 MORELIA, MICHOACAN	Hosp. Especialidades N° 25, Michoacán	Av. Camellinas SN, Esquina Sanon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	2
UMAE HE28 ZACAPU, MICH	Hosp. Especialidades N° 25, Michoacán	Calle Salvador Alemán 100 Col. Centro C.P. 59800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMAE HE28 APATZINGAN, MICH	Hosp. Especialidades N° 25, Michoacán	Calle Coronarroya y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60605, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMAE HE28 MORELIA, MICH	Hosp. Especialidades N° 25, Michoacán	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Grana, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1
UMAE HE28 ZITACUARO, MICH	Hosp. Especialidades N° 25, Michoacán	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Páez Col. Hecotzmac C.P. 61505, Hecotzmac Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gub.mx	17713	531.168.0068.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Unidad Federativa	Municipio	Nombre de la Unidad	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Celular
10	Michoacán	Umf11 Nueva Italia, Mich	Umf11 Nueva Italia, Mich	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Morelos	UMF16 CASASANO, MOR	Itala de Ruiz, Morelos, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nayarit	RGZMF10 SANTAGO ROJUNTILANAY	Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatrecasas, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Nicolas Echeverría en Col. Oculitecnico	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nayarit	UMF27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Josela Ortiz de Domínguez No 1 Cánela, 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	RGZ67 CON UJMAA APODACA NL	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	HSSN10 SABINAS HIDALGO NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Escobedo y Alama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Moviles y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cerezo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMF59 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMF58 MONTERREY, NL	Estimiro y Prohno, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o, San Pedro de las Cabañas, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Sede C.P. 64117, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Av. Lizaso Carreteras No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMF43 GHAL ESCOBEDO, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66920, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Arcaez y Jiménez, Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Oaxaca	HGZ1 UJMAA OAXACA, OAX	Casasano Casca y Guajalpan Col. Callesito Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Puebla	HGZ1 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Ave. Maestro Israel Carreras 350, Col. Pincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Quintana Roo	HGZ22 HERMOSILLO, SON	Ciudad de Juárez, Ciudad de Juárez, Coahuila de Zaragoza, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguasini Candia Valdeobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Quintana Roo	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Sonora	HGZ22 HERMOSILLO, SON	Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Galeana No. 13 y Guillelmo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Tabasco	HGZ22 GARDENAS, TAB	Av. Morelos, Isidro Oviera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Tabasco	UMF4 LA CERBA, TAB	Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Av. Francisco Trujillo Gamis S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Tamaulipas	HGZ15 GUJMAA CD REYNOSA, TAMPS	Av. 16 Septiembre S/N y Avenida García Col. Primero de Mayo C.P. 88190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 88900, Teapa, Teapa, Tabasco	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gulamacca@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Tlaxcala	UMF 57 CALPUJALPAN, TLAX	Reynosa, Tamaulipas	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Remírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Tlaxcala	UMAE HERRERIA OBLACANOCUJAL	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Larrazabal S/N C. P. 90000, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Remírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 93200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Ana Ruth Hernández Cavranites	Director Médico	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01
10	Veracruz	NTE	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A  
CURSOS DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO**

Clave	Entidad	Unidad	Responsable	Carrera	Correo Electrónico	Clave	Costo	Observaciones	Unidad
10	Veracruz Norte	H2ZMF36 CD CARDIEL, VER NTE	Aracelia Flores Magaña Esq. Carretera Cuicatlan - Huatla, Col. Ej. Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardiel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con 2
10	Veracruz Norte	H2ZMF26 TURPAN, VER NTE	Aracelia Flores Magaña Esq. Carretera Cuicatlan - Huatla, Col. Ej. Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardiel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con 1
10	Veracruz Sur	H2ZMF32 MIRAVITILIAN, VER SUR	Tuana, Veracruz de Ignacio de la Llave Calle Justo Sierra No. 1 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ingeniero Biomédico	maria.marquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con 1
10	Zacatecas	H2Z22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con 2
10	Zacatecas	H2Z1 ZACATECAS, ZAC	Intersección Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con 1
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con 1
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98900, Loreto, Loreto, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	con 1
11	Baja California	H2Z30 MEXICALI, BC	Av. Lumb y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
11	Baja California Sur	H2ZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Héctor de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ingen. Erick Elif Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
11	Coahuila	H2ZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Nuevo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ingen. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
11	Coahuila	H2ZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Hidalgo y Calle "F" Col. Centro C.P. 25700, Monglova, Coahuila	Ingen. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
11	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cdtd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
11	Hosp. Especialidades IP	UMAE H2 CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hidalgo y Subsegué S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amayo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
11	San Luis Potosí	H2Z6 CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
11	San Luis Potosí	H2ZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78300, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiografía de 32 canales.	con 1
12	Chihuahua	H2Z6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Javeran Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marquez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Chihuahua	H2ZMF16 GUADALUPE, CHH	Av. 18 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marquez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Chihuahua	H2ZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marquez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Chihuahua	H2ZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Prologación Independencia Tecnológico Centro Guadalupe	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marquez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Guatemala	H2Z2 OCELANA, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 36500, Iquiquil, Guatemala	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Guatemala	H2ZMF2 RUPUATTO, GTO	Cdtd. Vado y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Acacahualco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Hosp. Especialidades N° 1, Nuevo León	UMAE H3 CAN LA RAZA	Av. Casimiro No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Hosp. Especialidades N° 2, Nuevo León	UMAE H PEDIATRIA CANSCOXI	Diagonal Delicias de la República y 6 Ponientes S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAG PUEBLA PUE	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82140, Mexatitlán, Mexatitlán, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.gamag@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Shelton	HEZMF3 MAZATLAN, SIN	Calle No. Campesino y Mm. 600 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
12	Tamaulipas	HEZ13 MATAMOROS, TAMPS	Av. Calles y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cornejo C.P. 88439, San Luis Rio Colorado, Son.	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillermo@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con 1
13	Baja California	HEZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Calles y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cornejo C.P. 88439, San Luis Rio Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para estado soñoliento.	con 1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64190, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para estado soñoliento.	con 1
13	Jalisco	H2ZMF4 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para estado soñoliento.	con 1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	Fecha	Clave	Descripción del Bienes	Observaciones	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapamé 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para refina.	para refina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para refina.	para refina.	1
13	San Luis Potosí	HGZ20 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Frades de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	11902	531.490.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1
13	Shelato	HGRI OJULCAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 66200, Cuicatlan Rosales, Cuicatlan, Shelato	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.490.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	para refina.	1
14	Distrito Federal Norte	HSP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. IP.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07790, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ozampan No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hosp. Especialidades N° 14 Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Eje. Carreteras y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hosp. General C.M.N. La Paz	UMAE HG OAM LA RAZA	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botafios	Jefe de la División Biomédica	jose.lflorebo@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barilo Naucapán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE	José de Oñate de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CHARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60900, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Yuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Michoacán	HGZ71 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Yuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óliver Garandó Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.r@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chiapamé 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pina Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Camarata Cardiel - Nautila, Col. El Molino, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Corredora Col. Merced Babuere C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
15	Hidalgo	HGZMF5 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ozampan No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	Hidalgo	HGZ37 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
15	Hosp. General Constitucio N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		10
15	México Poniente	HGZ164 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Barilo Naucapán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		5
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óliver Garandó Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.r@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	Veracruz Norte	HGZ21 BOCCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Piedad, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Hieloma S/N Col. Laredo C.P. 83250, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama calor radiante.	de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Caracas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama calor radiante.	de calor radiante.	3





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A**

Entidad	Unidad	Nombre del Proveedor	Domicilio	Nombre del Representante	Cargo	Correo Electrónico	Clave Única	Fecha	Descripción	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. No. Magdalena No. 200 Centro, Montemorelos E. Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 06160, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG28 URLAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Exp Con Fco. Villa SN Col. Uruca Vesta, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60260, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZM19 APATZINGAN, MICH	Calle Constitución y 2 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzcingan de La Constitución, Apatzcingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Osarob	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reforma Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillén Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillerez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ M19 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Itz'at Col. Getecia Oriente C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Jhese Tonahil Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	jheses.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindería C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAE AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Paredes Americanas Col. Oriental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG21F16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jaramín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZM21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Fajles Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZM20 FCO 1 MADRID, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 560 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZM21 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AZCONA	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Azcona, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Damaso Rodríguez No. 780, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mercedario, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	RESALTILLO, COAH ULA	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gomezc C.P. 39500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG246 IRAPUATO, GTO	Jardín del Canebrero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HG246 GUANAJUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gomezc C.P. 39500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HG246 ZHUATANEJO, GTO	Omaha y Rotom No. 1 Col. El Hijo C.P. 40900, Teniente José Azarza, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HG246 CHILPANCIAGO, GTO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36610, Chilpancingo, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG246 TACCO, GTO	Av. De los platanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tacco, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HG246 ALTAMIRANO, GTO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Panguajabato, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inframir Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guanajuato	UMF 28 UMAA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Poca Lote 1, Col. Llano Largo, Jajás del Maná, C.P. 39605, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guanajuato	UMAE H28 CAN CO	Calle Prologación Hidalgo y Huisanguay SN Col. C.P. 39600, Ciudad Obregón, Guanajuato	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	UMAE H28 SONORA	Bulevar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44325, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Comas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guanajuato	UMAE H28 MONTERRREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Guanajuato	UMAE H28 OBLATOS CANO, NL	Bulevar Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Casarín	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Guanajuato	UMAE H28 LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Naurcabán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Dr. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMME	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Cantidad	Unidad Proveedor	Unidad Proveedor	Unidad Proveedor	Categoría	Correo Electrónico	RSI	RSI	Unidad Proveedor	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD O LAS SALINAS	Condominio 15 SN Casa Esq. Av. IPAN. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edhian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZB URLAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Landa Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Almerinos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF9 APATZINGUAN, MICH	Carretera Federal y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorques@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ordaz y María Carrillo Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TERUJACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Teñiztlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atilaco - Malapac SN C.P. 74350, Atilaco, Atilaco, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGRI QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76100, Querétaro, Querétaro de Quirósano, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zananz@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 75000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78330, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.averas@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Czr. Alameda SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.averas@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico	oscar.averas@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	HGZ48 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 85500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMAE HFEDIATRIA OBLACINOCJAL	Ballesteros Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ15 UMMA TESIERA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Carretera Federal y 22 de Octubre SN Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.talibos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noreabo Tlatelco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CD OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisanguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 42650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	rafael.orteg@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención N° 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ESTADO	DIVISIÓN	UBICACIÓN	SERVIDOR	GRUPO	CATEGORÍA	FEEL	SER	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Baja California	UMF27 TULIANA, BC	Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Baja California Sur	H632M26 CABO SAN LUCAS, BCS	Coahuila	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Campeche	HZ2NF 1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Ing. Juan Alberto Baeza Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chiapas	HZ2NF1 TAPACHULA, CHI	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHI	Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chihuahua	HZ2NF-LIMAA CD JUAREZ, CHI	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Coahuila	UMF22 URDINOLA SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Colima	HZ210 MANZANILLO, COL	Colima	Ing. Miguel Hiler Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA DF NORTE	Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO DF SUR	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Grajales	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simatitl	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Guatemala	HZ24 OELAYA, GTO	Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Guatemala	UMF9 ACAPULCO, GRO	Guatemala	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	HZ2NF3 CD SHAAGUIN, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	HZ2NF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	UMF39 EL ALAMO, HGO	Hidalgo	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	UMF38 EL ALAMO, HGO	Hidalgo	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF6 ECATEPEC, EDO MEX	Jalisco	Ing. Javier Rodríguez Cuandá	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF7 LERMA, EDO MEX	Jalisco	Ing. Anuar Vilmaris Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF8 TULA DE ALLENDE, EDO MEX	Jalisco	Ing. Ruy Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF9 EL ALAMO, EDO MEX	Jalisco	Ing. Adriana Recemí Alparín	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF10 ECATEPEC, MOR	Jalisco	Ing. Olier Garbón Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF11 TEPIC, MUYARIT	Jalisco	Ing. Olier Garbón Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF12 TALAQUERA, MOR	Jalisco	Ing. Ramón Alberto Memecón Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF13 LERMA, EDO MEX	Jalisco	Ing. Alberto Agustín Candiá Yribarbo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF14 TALAQUERA, MOR	Jalisco	Ing. Ramón Alberto Memecón Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF15 TALAQUERA, MOR	Jalisco	Ing. Alberto Agustín Candiá Yribarbo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF16 ECATEPEC, MOR	Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF17 ECATEPEC, MOR	Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF18 ECATEPEC, MOR	Jalisco	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF19 ECATEPEC, MOR	Jalisco	Ing. Lirio Libeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF20 ECATEPEC, MOR	Jalisco	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	HZ2NF21 ECATEPEC, MOR	Jalisco	Ing. Yania Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	División	Unidad Básica	Domicilio	Administrador Encargado	Grupo	Correo Electrónico	IMSS	SEI	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Terrero Gómez S/N Est. Contratación Grupo del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, C. Cardenas, Cd. Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Puerto Morelos Est. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HG2MF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín est. Independencia con Marmal Avila Camacho s/n c.p. 96200, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF50 MÉRIDA, YUC	Coloso, Cará, Aguilera, Calle 55 No. 728 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97187, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Injener Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20093, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HG2MF9 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seny y Zephera S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisayquy S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Est. Av. L.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Est. Av. L.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HG2MF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolognes Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bolognes@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HG215 TETUJACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcínrepro Col. San Nicolás Teicuilana, C.P. 75720, Tetuacán, Tetuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Belisario Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUKTLA, VER	Carrera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carrera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, GP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX	Cruz Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HG2MF9 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídraulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisayquy S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGR1 CUERPEPANO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro G.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sienzy López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzer@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO B. 1.1**

Orden	Dirección	Unidad	Descripción	Presentación	Modelo	Características	Requisitos	Modelo	Requisitos	Modelo	Requisitos	Modelo	Requisitos	Modelo	Requisitos	Modelo	Requisitos	Modelo	Requisitos	Modelo	Requisitos
23	Sinuba	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	para López Herrera y Flores de apoyo col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Shalca	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20668	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	4											
23	Sinuba	HGR1 CULIACÁN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20668	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	5											
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Baldemar Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carreras	Director Médico	20668	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1											
24	Agrescatentes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Sant. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	laura.martinez@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01800, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20669	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP OBLATOS CAYO, YAL	Baldemar Domínguez No. 1000 Col. Obispa C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20669	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	20669	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4											
24	Michoacán	HGZ28 URLAPAN, MCH	Wissz. Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20669	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
24	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Uruapan, Uruapan, Michoacán	Ing. Ramón Alberto Montecida Saucedo	Ingeniero Biomédico	20669	ramon.montecida@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
24	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzadas Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20669	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Baldemar Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carreras	Director Médico	20669	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01800, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20670	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAYO, JAL	Baldemar Domínguez No. 1000 Col. Obispa C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
25	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzadas Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.616.5118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1											
26	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Col. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	2											
26	Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jaramán Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	4											
26	Coahuila	HGZMF18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	2											
26	Coahuila	HGZMF8 PAHARRS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madano y Melamones Col. Zona Centro C.P. 27000, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	1											
26	Coahuila	HGZ18 CUERPO ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Cuernavaca, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	1											
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Oswego Millar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Ilfer Sánchez	Ingeniero Biomédico	20659	miguel.ifer@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	1											
26	Guerrero	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Comentar No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	4											
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgente No. 727 Villas de San Angel Guanajuato, Guanajuato	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	1											
26	Puebla	HGR8 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Vilchicos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	2											
26	Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72000, Nuevo Negama, San Geronimo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Vilchicos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	1											
26	Quintana Roo	HGZ3 SIN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SAN Vin. 0250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	20659	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	1											
26	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calles Amistad Col. Adolfo López Matillas C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	20659	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	1											
27	Hosp. Gineco Obstetricia No 3, GUANAJUATO, PUE	UMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA	Col. Vallejo Esq. Antonio Valentín Col. La Plaza C.P. 02000, Delicias, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20680	juan.osorio@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Ginecología)	10											
27	Puebla	HGZ28 TEZUITLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Vilchicos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20650	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	1											
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	HGR88 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Vilchicos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20680	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Híbrida (Para Cirugía General)	3											
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	12050	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1											
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1											
29	Chihuahue	HGZ28 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juarez Aragon Romo # 480 Norte Zona PROUNAF	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	12056	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.626.0126.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1											



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
CÉDULA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad Federativa	Comunidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Descripción	Cantidad
29	Coahuila	UMAE H271 TORREÓN, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Chirurgía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SL	Ing. Linda Lizeth Trando Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HG248 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HG248 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HG248 S LUIS R. COLORADO, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HG248 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG248 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG248 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG045 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG21 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG21 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG21 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21 FOGI TAMADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG21 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HG24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HG22 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HG24 UMMA VILLA COAPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HG21 MOROLEÓN, GTO	Ing. Monica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HG21 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HG21 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Arán Hernández Torres Soto	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



Clave	Unidad	Apellido y Nombre	Domicilio	Grado	Correo Electrónico	Ext.	Celular	Estado
30	Hosp. Cardiología Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 2071 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 4450, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guimillaub	UMAE HETI LEON, GUAMILLAUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Pastores C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pacho.ponce@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 DANVER	Poniente Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidei Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 2860 OTE - Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torión, Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ciega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. YUCATA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 - Ex Termino El Fénix, Cd. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	francisco.cervera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Aztlán Neuzahual de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX	Antigua Carretera Tlalampantla S/N Frasco La Quebrada, C.P. 54720 Cuautlán Izamal, Cuautlán Izamal, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. General Báz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 59000 Tlalampantla, Tlalampantla de Baz, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMIP23 LUMAMATEPEC, EDOMEX PTE	Fraccionamiento Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGRTZ CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMIF420 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMIF419 ZITTAQUARO, MICH	Pedregalito, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGRM17 PLAN DE AYALA, MOR	Calle Salsar No. 143 Esq. Con Landa y Pilla Col. Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGZNF3 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62550, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGZMFT CUAUTLA, MOR	Av. Lazaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMFT CUAUTLA, MOR	Calle Tulcanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ17 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMFI10 SANTIAGO ACQUINTA, NAY	Nicolás Echeverría un Col. Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMFB TURPAN, NAY	Independencia un Col. El Balé	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Luzano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ2 GUADALUPE, NL	México y Zúscua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMFB S/N NICOLAS DL GARCZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMFB2 MONTERREY, NL	Av. Constitución No. 1, Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nifón Héreas S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	División	Unidad	Centro	Funcionario	C-PT	Correo Electrónico	PRE	SI	Descripción	Cantidad
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Blvd. Díaz Ordaz de Venegas 194 Barones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF70UMAA SM PEDRO GG, NL	Blvd. Díaz Ordaz y María Camú Ctl. La Leona C.P. 66270, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cbd. Héroles de Chapultepec 621 Ctl. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Ctl. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenlz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI,SUP	Av. Tangamanga 205 Ctl. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Urzeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Shalca	HGR1 CULLACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Ctl. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HCP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Ctl. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TLAB	Av. Universidad S/N, Ctl. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ2 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Ctl. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGR 48 LEON, GTO	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Av. México esquina Paseo de los Ingenieros Ctl. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Belisario Domínguez No. 735 Ctl. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	La Toma, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF28 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Est. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Ctl. Foo. Cruz, C.P. 82773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Hidalgo No. 414 Ctl. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Ctl. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	HG22 TLANCINGO, HGO	Av. México S/N Ctl. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPALI DEL RIO, HGO	Problemas, Guerrero sin numero y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43000, Tlaxcala, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPALI DEL RIO, HGO	Tlaxcala, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hidalgo	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Ctl. Tizapan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colectar 15 S/N Esp. Av. T.P.R. Ctl. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Máviz Román	Ingeniero Biomédico Delegacional	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	PTE	Abot de la Vía y 505 Sur, Ctl. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuapan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camelinas S/N, Espina Sorzano Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Ctl. Centro C.P. 60550, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayulita, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inmovera La Margarita, C.P. 72500, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragon Romo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



Estado	Compras	Unidades	Centros	Administración Central	CPIS	Compras	CPIS	CPIS	CPIS	CPIS
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Pedro Chava Benito Juárez y Juanito Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Comisaria Biomedica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.618.0403.02.01	Mayoría de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UMAA TUJANA, BC	Calle Canada #1800 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomedico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGR1218 LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomedico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Ahuacilla No. 300 Col. Ampliación Periferica Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomedico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Cdad. del Risso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prol. DK del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomedico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Paraisos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomedica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNWER	Av. Chautimaco, Esq. Carreteras y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomedica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolfores Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomedica Delegacional	ray.bolfores@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTEFREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ercequel E. Chávez S/N, C.P. 84010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomedico	fabian.aronso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HG2 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66000, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomedico	fabian.aronso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Moler Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahme, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomedico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomedico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG20 MEXICALI, BC	Av. Luro y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomedico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR62 UMMA CD JUAREZ, CHIH	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomedico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66 UMMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Tlaxera Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Hangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomedica	cesar.wangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.M.La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Serie y Zarcón S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomedica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Vera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomedica	david.vera@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Paraisos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomedica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNWER	Av. Chautimaco, Esq. Carreteras y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomedica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Cuernavaca	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomedica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CINCU	Beltrán Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomedica	alvaro.verduco@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OBLATOS CINCU	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomedico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HINFECTO OMN LA RAZA	Jardines Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla Zarcón y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boteros	Jefe de la División de Ingeniería Biomedica	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEXI OTE	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomedico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gobieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolfores Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomedica Delegacional	ray.bolfores@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro de Juárez, Querétaro	Ing. Juan Arturo Suarez López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomedica	juan.arturo@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultraonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Devolución	Unidad Ejecutora	Empleada	Responsable del Contrato	Correo Electrónico	PE	BY	Valor del Contrato	Observaciones	Carácter
34	Gamitana Ego	HGR 17 CANGCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Ernie Tejeda y Kinik, M.I. L.1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megallon Lara	jaima.megallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.		3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Uc. Jorge Alonso Rodríguez Ramirez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.		1
34	UMAE HPEDATRIA OBLACRANOC-JAL	UMAE HPEDATRIA OBLACRANOC-JAL	Balsarito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.		2
35	Baja California	HGSNIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Probing Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Coahuila	HGZMIF18 TOPREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tlaxiaco, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Coahuila	HGSZMIF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Coahuila	HGSZMIF21 SN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Feñás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Coahuila	HGSZMIF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28360, Milizita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Calderón y Miranda Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOZILLO, DF	Av. Tenayuca Chaminá S/N, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCUERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tepic No. 2655 Nezahualcoyotl y Vespucio Col. Xerxes C.P. 04610, Deleg. Condesa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Guerrero	HGZMIF4 GUJALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Ixcata, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		2
35	Guerrero	HGZMIF8 ZIHUATAMELCO, GRO	Ometz y Reinos No. 1 Col. El Húipal C.P. 40880, Teneme José Zúñiga, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Gómez s/n, Infronente Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Hosp. Gineco Obstetricia Nr. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		2
35	Hosp. Gineco Obstetricia Nr. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Vialto Est. Antonio Valdeano Col. La Raza G.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	juan.gosorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Ceiz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD. JAL	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Jalisco	UMF49 CUITLAHUAC, GUAD. JAL	Cuitlahuac No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Jalisco	UMF168 TEPETITLAN DE MOR. JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepetitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Jalisco	UMF35 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitan Centro C.P. 46950, Poncitan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Av. Lázaro Cárdenas Sur No. 2436 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Jalisco	UMF41 SN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 100 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD. JAL	Balsarito Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Michoacán	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Nayarit	HGZMIF0 SANTIAGO QUINTANA ROO	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuatreceros	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Nuevo León	HGZMIF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Hueso de Chapultepec. 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salazar	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.		1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Dominio	Unidad de Adquisición	Centro de Costos	Responsable	Grupo	Correo Electrónico	Folio	EM	Descripción	Categoría
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Plaza Eres Galileo No. 470, Estadio Carreras, Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F.	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16813	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Garmazo y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16813	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olivo C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	UMF44-UMAA8 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Patrónera Acazapotzaco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamaera	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Puntarenas, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CMN CD ORBE SON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesgway SN, Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. General de Especialidades N° 3, CAMPECHE	UMAE H30 3 CMN LA RAZA	Cad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriorp@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Translatología y Otorrinolaringología	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Translatología y Otorrinolaringología	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Nauyaban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almendros SN, C.P. 99800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICH	Av. Camerino SN, Esquina Sarzano Pinos C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvaco, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zava y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Ponce Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.ponce@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUANAJUATO REWOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Venanzio y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 82260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itzávez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrazas El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamle C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvtd. Agustín Durazo No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23980, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Caidana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Prado Camacho Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeñal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvtd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Guajuato	HGZ16 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantor No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE F CARDIOLOGIA 34, INTY NL	Av. Lincoln y Eri, María Candía Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Unidad/Área	Domicilio	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PHF	SH	Descripción	Cantón
42	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Marín Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenianor@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cardona	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	Av. Ignacio Zaragoza No. 1640 Col. Juan Escutia C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Llerenas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llerenas@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	Carretera Mexicana No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	Av. H. 144 Francisco del Paso y Tonosco Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	Municipio Loma No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Porfiriato C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	San y Zacahua S/N Col. La Raza C.P. 02580, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades R C.M.N. La Raza	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 01810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades R C.M.N. La Raza	Blvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	Balsasar Dominguez No. 1000 Col. Olivares C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Ventuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.ventuzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lari Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lari@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	Av. Ocumbar, Agustín Yáñez No. 1088 Col. Sector Juárez C.P. 44191, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	Audum No. 5 Col. Camino C.P. 46930, Cuernavaca, Morelos	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	Calle Tijuquanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcocer	Ingeniero Biomédico Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramón	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N. C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	Car. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	Av. Ocho Esquinas Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linda Uziel Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.uzel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shanha	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomás Estreves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Flires Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.flires@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shanha	Oncawa y San Rafael Col. Centro C.P. 60430, Costa Rica, Colima, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Flires Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.flires@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shanha	Av. Ejército Mexicano y Calle Amalán Col. Abilio López	Ing. Oscar Antonio Flires Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.flires@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	Miembros C.P. 82149, Mazatlán, Michoacán, Sinaloa	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	Miembros del Estado Entre Sebastián Comacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rogelio Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col Centro c.p. 84000, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rogelio Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echiverri Avarez esq. Héroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rogelio Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Marín Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinez@imss.gob.mx	12183	531.641.0972.03.01	Verificador adulto-peculiar	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO 10. PLAN DE INVERSIÓN**

Proyecto	Localidad	Descripción	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Unidad de electrocrugía de uso general.	Presupuesto	Clasificación
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Guzmanes, Esp. Cervantes y Familia S/N Col. Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Pralgo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Progreso, Hidalgo y Huasagary S/N Col. C.P. 85191, Ciudad Obregón, Oajima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Toron, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dx. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	México Oriente	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Calzada Benito Juárez Est. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Av. Medero y Paseo de Los Almenares S/N, C.P. 58800, Zangra de Abasco, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Av. Camarónes S/N, Esquina Senzen Flores C.P. 58700, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Calle Salvador Alandá 100 Col Centro C.P. 58800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Calle Opeas 63 Col. Las Arboledas C.P. 58857, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Genarocho Col. San Nicolás Teztlahuacán, C.P. 75720, Teztlahuacán, Teztlahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amx C.P. 72030, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pmo Suarez C.P. 72000, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 72000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Queretaro	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 70090, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Quintana Roo	Av. Adolfo López Mateos Esquinas Nápoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Chetumal P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estroves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Sinaloa	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Tamaulipas	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Tlaxcala	Guillermo Vaillo No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Farfán	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 58610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corvoja	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Yucatán	Av. Colón Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	11785	Unidad de electrocrugía de uso general.
41	Guerrero	Av. Ruiz Cortines S/N, Infravivienda Alas Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	12069	Unidad de facoemisión.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lari Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.laric@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	12069	Unidad de facoemisión.
41	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	12069	Unidad de facoemisión.





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Oficina	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Ext.	Clave	Unidad	Capítulo
Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Unid. Vinculación Clínica y Bnd. Hospital Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Administrativo Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campana del Ebanro S/N Est. Calaya y Cambala de Calaya Uni. Heb. Vicente Guerrero C.P. 06900, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Durango	HGZM5 GÓMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galazra No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Maestro Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Prac. Unidad Hospitalaria Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Gastrología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H REI LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CIMSSOX	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CAMIAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 8 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
México Pomiente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Tolocan No. 620 Oriente Col. Vaticos C.P. 50140, Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilamuel Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilamuel@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Morelos	HGR25 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Zocatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Bocarril Aluja	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.bocarril@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magna, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Bocarril Aluja	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.bocarril@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
Nuevo León	HGRM11 MONTERREY, NL	José Ma. Prada y Bellas Artes, C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alarco	Coordinador Biomédico	fabian.alarco@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroes de Chihuahua, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Queretaro	UMF9 FELICAPARRILLO PUERTO JIRO	Cdzt. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76188, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Shabta	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 87256, Los Mochis, Arizona, Shabta	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Nido, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGR1 OD OBERGON, SON	Huacaja y Proyección Guerrero, Col. Militares del Iess, C.P. 95120 Ciudad Obisepo, Cajeme, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN Col. Casa Blanca C.P. 88060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGR11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reyesosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Sa. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Baja California	HGRM31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lendo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CMN LA PAZ	Cdzt. Vallejo Esc. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Centro de Prachos 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	18655	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Estado	Unidad Ejecutora	Siglas	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Fecha de Emisión	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
45	UMAE HPIEDIATRIA OBLACIMOCJAL		Baifario Dominguez No. 235 Col. Independencia Oñate C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531,941,1012,01.01	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia pediátrico-neonatal con modo convencional
46	HG2MIF2 EL SALTO, DGO		Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34850, Pueblo Nuevo, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	HG21-JUMIA OAXACA, OAX		Casa, Héroles de Chimalapa, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX		Carrtera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista, Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	HG2MIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		Av. Nicolás Zapata, 203 Pto. Moreno y Tomas Esteva Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica	linda.lorith@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	HGR1 MERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Félic, Col. Industrial A.P. Prologacion Hidalgo sin Col. Centro C.P. 30500, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal
47	HG2MIF15 TONALA, CHIFAS		Av. Universidad y García Comde 146 Magallanes No. 288 Erro Alaminano E Hidalgo Col. Tonalá, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arandano@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH		Av. Pío Conchinos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000, Delicias, Chihuahua	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arandano@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH		Av. Universidad y García Comde 146 Magallanes No. 288 Erro Alaminano E Hidalgo Col. Tonalá, Chiapas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF8 SAN ANGELES, DF SUR		Av. Pío Conchinos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000, Delicias, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG22A FOO DEL PASO Y T, DF SUR		Av. Universidad y García Comde 146 Magallanes No. 288 Erro Alaminano E Hidalgo Col. Tonalá, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF2 IRAPUATO, GTO		Av. de la Pelotona No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF3 SALAMANCA, GTO		Av. Universidad y García Comde 146 Magallanes No. 288 Erro Alaminano E Hidalgo Col. Tonalá, Chiapas	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF3 CD SHAGUIN, HGO		Av. Universidad y García Comde 146 Magallanes No. 288 Erro Alaminano E Hidalgo Col. Tonalá, Chiapas	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG22 TULANCINGO, HGO		Prologacion, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 49000, Toluca, Colima Centro, 49000	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF1 PACHUCA, HGO		Av. Madrid No. 407 Col. Chapetones C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF6 TEPEJ DEL RIO, HGO		Bvd. Morelos exq. Ulpaz Velarde Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF3 TIZAYUCA, HGO		Av. Circunvalación y Periferico Norte sin Col. Centro C.P. 45900, Tizayuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG22 TULANCINGO, HGO		Prologacion, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 49000, Toluca, Colima Centro, 49000	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF1 PACHUCA, HGO		Av. Madrid No. 407 Col. Chapetones C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF6 TEPEJ DEL RIO, HGO		Av. Madrid No. 407 Col. Chapetones C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF3 TIZAYUCA, HGO		Av. Universidad y García Comde 146 Magallanes No. 288 Erro Alaminano E Hidalgo Col. Tonalá, Chiapas	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG22 TULANCINGO, HGO		Prologacion, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 49000, Toluca, Colima Centro, 49000	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	UMAE HG OMI LA RAZA		Cdad. Vallejo y Icarandas Col. La Raza C.P. 62900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.floreto@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2194 EL MOLINITO, EDO MICHTE		Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nauticáin C.P. 53000, Ixtapaluca, Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2194 MORELIA, MICHOACAN		Av. Cervantes S/N, Esquina Surzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF17 LOS REYES, MICH		Av. 16 de Septiembre 166, Centro G.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH		Av. Bases de los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG228 TEZUTLAN, PUE		Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezcutlán, Tlaxcala, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG215 TERUACAN, PUE		Paseo de Las Américas S/N y Av. Gaudencio Col. San Nicolas Tezcutlán, C.P. 75720, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carrillo@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG2MIF2 SAN LUIS POTOSI, SLP		México Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lorith@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HG222 PRESNULO, ZAC		Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 80150, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	12180	531,941,0279,04.01	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
48	HG215 CHIHUAHUA, CHIH		Fresnillo, Zacatecas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0046,01.01	12188	531,941,0046,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
48	HG2MIF1 PACHUCA, HGO		Prolog Av. Division del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, Av. Madrid No. 407 Col. Chapetones C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0046,01.01	12188	531,941,0046,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.3  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	DISTRIBUCIÓN	Unidad	Administrador de contrato	Cargo	Correo Electrónico	Presupuesto	Clave	Unidad de Inversión	Presupuesto	Clave	Unidad de Inversión	Clave	Unidad de Inversión
48	Estado de Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CAMPO, JAL.	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	Jefe de la Unidad de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	6	
48	Oaxaca	H6211-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	1	
48	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	1	
48	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	2	
48	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	2	
48	Veracruz Norte	H62MF28 MARTINEZEL TORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	1	
48	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivos	1	

1,772



CÓDIGO	DICE:	DEBE DECIR:												
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>												
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1218 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARIA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD</td> <td>ISOFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARIA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD</td> <td>SEVOFLURANO</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	ISOFLURANO	38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	SEVOFLURANO
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO											
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	ISOFLURANO											
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	SEVOFLURANO											
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>												

ANESTESIOLOGIA  
DIVISION DE CONTRATOS



DICE:

2.2. Vaporizadores.

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.

2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente cuadro:

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
36	Baja California	ULTRASONICAMENTE GUIDED LAPAROSCOPIC SURGERY	Sevoflurano
36	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE CALIFORNIA	Sevoflurano
36	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE CALIFORNIA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE GUERRERO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
36	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE HIDALGO	Sevoflurano

*Handwritten signature*



UNO

DICE:

DEBE DECIR:

...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

...

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

...

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2274

S

I

Z

T

A

X

T

O













892

## ANEXO No. 1.7 Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

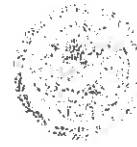
(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

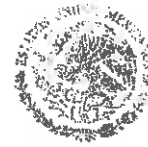
**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones.

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos por que no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

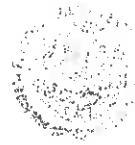
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

APPROBADO  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

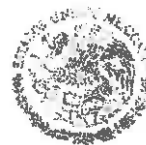
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

7



FIRMANTES

896

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

IMPRESOS  
DE LOS CONTRATOS



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

i. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							Servicio de ubicación final del equipo
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	

Equipos Accesorio						Servicio de ubicación final del equipo
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad		

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contrato		Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

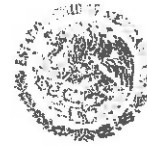
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitado	Fecha	
		Inicio	Fin
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

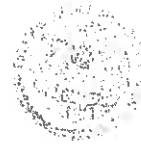
Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ADMINISTRADOR  
DIVISION DE CONTRATOS



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma) (Firma y matrícula) (Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b> 21	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

DIRECCIÓN DE CONTRATOS

7



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

002200

ANEXOS  
DISEÑOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)				(Antefirma)	
			(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DE CONTRATOS



**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marcas 4	Modelos 5	Características 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Número de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

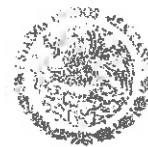
El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en





908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
	(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

COMISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0250**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

7

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

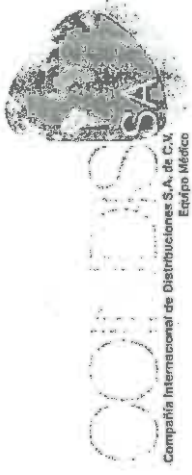
SIN TENDI

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO  
**P R E S E N T E.**



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 26 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TÉLEFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33	LADA SIN COSTO:	01 800 087 1921
CORREO ELECTRONICO	coindissa@yahoo.com		

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
Ultima Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Ultimo Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Yucatán con Servicio Técnico	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arroba Ingeniería.	No contamos con dichas certificaciones	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	16BI0395	2016	
						15BI0489	2015	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia. Y firma del personal.  Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia. Y firma del personal.
						SSEP-017/2014 + PEDIDO	2014	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
						13-SCN/053-2013	2013	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
						0141EM	2012	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
						SSEP-350/2011	2011	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
						E.M.-448-2010	2010	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

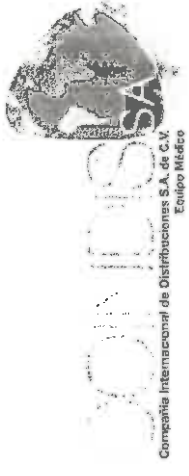
Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Entero Médico Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 26 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx  
 Teléfono: 01 (55) 8590 65 25 - 33 P.F.C. ID1980512-BV4  
 Fax: 01 (55) 8590 65 33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-1921  
 Página 1 de 5

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante			Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
(1) Capacidad de Personal	(2) Capacidad de Recursos Humanos y Técnicos	(3) Capacidad de Recursos Financieros	(4) Experiencia en el rubro	(5) Especialidad	(6) Experiencia en el rubro	(7) Especialidad
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	No contamos con personal con discapacidad	2016	Incubadora de Traslado	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	14
Currículum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	No contamos con dicha certificación	2015	Incubadora de Traslado	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	14
			2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8, 14 Y 15
			2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28
			2012	Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lámpara de Fototerapia, Colposcopio con Láser.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14
			2011	Incubadora de Recién Nacido	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14
			2010	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 Y 28

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Ciudad de México, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 Tel: (55) 5561-5331 R.F.C. CIDSA  
 Fax: (55) 5561-5331 R.F.C. CIDSA  
 Web Site: www.cidmissa.com.mx e-mail: ventas@cidmissa.com.mx

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL.31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 2 de 5

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRONICA

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Credenciales	Diputación	Experiencia	Experiencia y Especialidad	Experiencia y Especialidad	Experiencia y Especialidad	Experiencia y Especialidad	Experiencia y Especialidad
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante.	CDASS-SRM-DCSS-109-2016	2016	Ecoardiografo, Incubadora de Cuidados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal	15
Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida.	Yucatán, Cb., Centro de Servicio Técnico	BI201505	2015	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal	15
			SSEP-017/2014	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8, 14 Y 15
			13-SCN/053-2013	2013	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
			12BI0309	2012	Incubadora para Recien Nacido.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
			11BI060	2011	Incubadora para Recien Nacido.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
			DBI006	2010	Incubadora para Recien Nacido	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Comercio y de Laboratorio  
 Colono No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, C.P. 04230, Ciudad de México, C.F. 04230, México, Distrito Federal.  
 Tels: (55) 4630 4333 al 44 Fax (55) 4630 4331 R.F.C.: IMI 040512-RV-1  
 ventas@coindisa.com.mx coindisa@coindisa.com

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Comercio y de Laboratorio  
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx

**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E.**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA**



10 Capacidad del Licitante	11 Experiencia y Especialidad	12 Cumplimiento de Contratos	13 Puntaje
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	IMSS-OAX-180-2016  15810499  SRFM SG 110/2014  SSEP-133/2013 + PEDIDOS  090/2012  SSS-GAF-241-2011  SSSF/DG/294/2010	28
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	No contamos con personal con discapacidad	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal  Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.  Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".  Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
No contamos con personal con discapacidad	Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico  Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.  Microscopio Quirúrgico.  Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.  Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología.  Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.  Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	28  8 Y 28  28  14 Y 28  28  28  14 Y 28

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 Tel: (55) 5601-8300 R.F.C. ODI-080112 BV-4  
 Fax: (55) 5601-8301  
 e-mail: ventas@cpindisa.com.mx  
 Web Site: www.cpindisa.com.mx

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 Tel: (55) 5601-8300 R.F.C. ODI-080112 BV-4  
 Fax: (55) 5601-8301  
 e-mail: ventas@cpindisa.com.mx  
 Web Site: www.cpindisa.com.mx



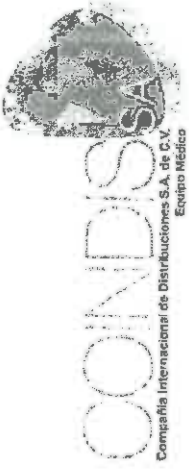
**ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
**P R E S E N T E .**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA**



C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
Criterio	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación
29	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	D6M5029	2016	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal
29	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	B11-5008	2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal
29	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	SSPDF-CRMSG-ADQ-390-14	2014	Eco-cardiógrafo, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante"
29	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	SSDF/DGA/32 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Tococardiografía, Microscopio para Oftalmología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante"
29	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	HNIM-CONT-CARMCP-112-2012	2012	Microscopio para Otorrinolaringología, Microscopio para oftalmología, Queratómetro, Unidad de Otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante"
29	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	PRINCIPAL N.166/201	2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Carro Rojo.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante"
29	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	ISEM-ADQ-LP6-015-10	2010	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante"

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefee No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Ciudad de México, D.F. 04230.  
 Tel: (55) 8590 6533 - 8131  
 Fax: (55) 8590 6533  
 www.coindis.com.mx

**Atentamente,**  
  
**Eduardo Castiello Tolalpa**  
 Representante Legal

**Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.**  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefee No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.  
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site [www.coindis.com.mx](http://www.coindis.com.mx) e-mail [ventas@coindis.com.mx](mailto:ventas@coindis.com.mx)



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 P R E S E N T E .

**ANEXO No.5**

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017 FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230

R.F.C.: ID-980512-BV4

TELÉFONO: TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33

CORREO ELECTRÓNICO: colindissa@yahoo.com

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (BASE CALCULO COMPLETO)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,252.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.58%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	76,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIROGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	491,559.68	1,578,165.28	11,047,158.97
								<b>SUBTOTAL</b>	<b>39,559,909.53</b>
								<b>I.V.A.</b>	<b>6,329,595.63</b>
								<b>TOTAL</b>	<b>45,889,495.06</b>

205

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 069/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VIGENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO  
 EL PRECIO QUE RESULTE DESPUES DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO



**EDUARDO CASTILLO XOLALPA**  
 REPRESENTANTE LEGAL

**Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.**  
 Calle No. 25 Plant. Alta, Col. Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230  
 Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 e-mail: colindissa@yahoo.com

2557

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31  
 Fax: 01-55-85-90-65-33  
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21  
 Página 1 de 2

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.  
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio  
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México  
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail: colindissa@yahoo.com

036

S  
I  
N  
T  
E  
X  
T  
O